

Indicadores de desempeño año 2027

LEY DE PRESUPUESTOS 2026

La información contenida en el actual reporte contempla los indicadores de desempeño planteados por los servicios públicos, con el carácter de primera versión.

Ministerio	MINISTERIO DE EDUCACION	Partida	09
Servicio	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN VALDIVIA	Capítulo	45

MATRIZ DE INDICADORES

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2025	Estimado 2026	Estimado 2027	Notas
Objetivo 2. Incrementar las capacidades humanas y técnicas de los distintos actores del sistema a través de la capacitación permanente, la incorporación de tecnología y el intercambio de experiencias como forma de perfeccionar sus prácticas para mejorar el aprendizaje de los alumnos y alumnas.	—	Eficacia/ Producto 1. % de docentes y educadoras/es que, cumpliendo con al menos dos bienes, se encuentran en los tramos avanzado, experto I o experto II.	(N° de docentes y educadoras/es con al menos dos bienes, se encuentran en los tramos avanzado, experto I o experto II en el año t/Total docentes y educadoras/es con al menos dos bienes)*100	74.77 %	60.00 %	62.02 %	1
Objetivo 4. Mejorar las condiciones físicas para el aprendizaje de las y los estudiantes del SLEP Valdivia mediante la implementación de proyectos de infraestructura, equipamiento y tecnología, asegurando un entorno educativo de calidad y adecuado a sus necesidades.	—	Eficacia/ Producto 2. Porcentaje de proyectos de inversión en ejecución o terminados que consideran al menos un estándar de la ENEP en los establecimientos educacionales.	(Número de proyectos de inversión en ejecución o terminados que consideran al menos un estándar de la ENEP en el año t/Número total de proyectos de inversión en ejecución o terminados en el año t)*100	100.00 %	100.00 %	100.00 %	2
Objetivo 6. Mejorar las habilidades socioemocionales de las y los estudiantes del SLEP Valdivia, mediante la incorporación del respeto a diversidad, la inclusión, la participación y los valores democráticos.	—	Eficacia/ Producto 3. % de establecimientos que mejoran o mantienen su clima y convivencia escolar.	(N° de establecimientos que mejora en IDPS CC año t + N° de establecimientos que se mantiene en IDPS CC y tiene mejores niveles que establecimientos de su GSE año t/N° establecimientos que tienen IDPS CC año t)*100	52.31 %	53.85 %	56.92 %	3
Objetivo 1. Mejorar niveles de aprendizaje de todos los estudiantes a través de una gestión pedagógica de calidad, con inclusión educativa y con acompañamientos, sistemas de apoyos, monitoreos y seguimientos permanentes.	—	Eficacia/ Resultado Final* 4. Porcentaje de estudiantes que leen comprensivamente en 2° básico	(N° estudiantes de 2° básico que logran el nivel que cumple con el desarrollo de la capacidad lectora/N° de estudiantes de 2° básico que rinden instrumento de desarrollo de la capacidad lectora)*100	NM	63.00 %	65.98 %	4

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

MATRIZ DE INDICADORES · CONTINUACIÓN

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2025	Estimado 2026	Estimado 2027	Notas
Objetivo 5. Aumentar el acceso de las y los estudiantes del territorio a la oferta educativa de SLEP, a través de una gestión eficiente en los ámbitos administrativos y técnico-pedagógico, de planificación, control y rendición de cuentas, resguardando la sostenibilidad financiera del SLEP.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio* 5. Porcentaje de cursos en establecimientos urbanos que tienen al menos 30 estudiantes.	$(N^{\circ} \text{ de cursos en zonas urbanas con al menos 30 estudiantes} / N^{\circ} \text{ total de cursos en zonas urbanas}) \times 100$	33.56 %	29.77 %	29.77 %	5
Objetivo 5. Aumentar el acceso de las y los estudiantes del territorio a la oferta educativa de SLEP, a través de una gestión eficiente en los ámbitos administrativos y técnico-pedagógico, de planificación, control y rendición de cuentas, resguardando la sostenibilidad financiera del SLEP.	—	Eficiencia/ Producto* 6. Costo de la provisión del servicio educativo por estudiante	Gasto ejecutado del Programa 02 en el año t/N° de estudiantes matriculados en establecimientos educacionales dependientes del SLEP en el año t	\$ 4615082.00	\$ 4562468.00	\$ 4562468.00	6
Objetivo 5. Aumentar el acceso de las y los estudiantes del territorio a la oferta educativa de SLEP, a través de una gestión eficiente en los ámbitos administrativos y técnico-pedagógico, de planificación, control y rendición de cuentas, resguardando la sostenibilidad financiera del SLEP.	—	Eficiencia/ Producto* 7. Costo de la provisión del servicio educativo por alumno aprobado.	Gasto ejecutado del Programa 02 en el año t/N° de estudiantes aprobados en establecimientos educacionales dependientes del SLEP en el año t	\$ 5227559.00	\$ 5171385.00	\$ 5171385.00	7
Objetivo 3. Aumentar las competencias del liderazgo en beneficio de las y los estudiantes del SLEP Valdivia, a través de estrategias pedagógicas vinculadas con su entorno, que mejoren los resultados educativos.	—	Eficacia/ Producto* 8. Porcentaje de equipos directivos que implementan de manera satisfactoria proyectos colectivos para el fortalecimiento de prácticas pedagógicas y de liderazgo	$(N^{\circ} \text{ de equipos directivos con nivel competente o destacado en implementación de ADECO en el año t} / N^{\circ} \text{ de equipos directivos en establecimientos que implementan ADECO en el año t}) \times 100$	NM	46.67 %	54.55 %	8

* Indicador nuevo a partir de 2027

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

NOTAS METODOLÓGICAS

1	1. Resultado real sobre la meta 2. Según Ley 21.625 se considera la antigüedad laboral mínima de 2 bienes para estar en alguno de los tramos planteados (Avanzado, Experto I o Experto II) 3. Se considera a docentes de establecimientos escolares y a educadores/as de jardines infantiles y sala cuna
2	1. Se entenderá por estándares ENEP a: a) Salubridad y dignidad: El proyecto incluye intervenciones destinadas a asegurar el correcto funcionamiento de los servicios básicos (agua potable, alcantarillado y electricidad), a resguardar la salubridad de servicios higiénicos y cocinas, y a solucionar problemas de filtraciones y humedades. b) Habitabilidad y confort: El proyecto incluye partidas relacionadas a la envolvente térmica, sistema de climatización, sistema de ventilación y/o acondicionamiento acústico. c) Inclusión: El proyecto incluye intervenciones destinadas a generar acceso de todos los usuarios al local escolar y al desplazamiento seguro y fluido dentro de este, principalmente recintos docentes, de atención al público y recintos sanitarios de conformidad a los indicado en el DS N°50 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU). d) Innovación en aula: El proyecto contempla obras físicas y/o mobiliario orientadas a la adaptación de aulas para los aprendizajes del siglo XXI de los niveles de prekínder y kínder, según la Guía del plan "Mejor Espacio, Mejor Educación" y sus actualizaciones 3. Los listados de proyectos de inversión en ejecución o terminados deberá indicar al menos: fecha de postulación del proyecto, nombre del proyecto, nombre del EE, monto de la inversión y estándar el cual se está mejorando. 4. Los proyectos de inversión en ejecución o terminados que consideran al menos un estándar de la ENEP, los que son certificados en la fase de elegibilidad técnica que efectúa el Departamento de Infraestructura Educativa de la DEP (DIEE) quedando registrado en el sistema de la DEP.
3	1. Criterio de mejora o mantiene IDPS CC. 2. Se consideran como diferentes a un mismo establecimiento que tiene IDPS para básica y para media.
4	1. Antes del final de cada año se debe presentar un informe general que contenga la información del número de alumnos de segundo año que logran lectura comprensiva de acuerdo a plataforma. 2. El informe deberá contener la matrícula para 2 básico al mes al mes en que se realizó la medición. 3. Resultado real sobre la meta.
5	1. Resultado real sobre la meta. 2. Serán considerados los datos del Sistema de Información General del Estudiante (SIGE). 3. Para efectos de este indicador se considerará la matrícula de cada curso al mes de noviembre.
6	1. Considera exclusivamente el gasto devengado en el Programa 02 del presupuesto institucional del SLEP. Se excluyen los gastos asignados al Programa 01 y otros subtítulos presupuestarios. 2. El número total de estudiantes corresponde al registro oficial de matrícula determinado por el Centro de Estudios MINEDUC en el año t. 3.- El gasto devengado del programa 02 del presupuesto institucional del SLEP Valdivia debe ser expresado en moneda del mismo año respecto del año base.
7	1. Considera exclusivamente el gasto devengado en el Programa 02 del presupuesto institucional del SLEP. Se excluyen los gastos asignados al Programa 01 y otros subtítulos presupuestarios. 2. El número total de estudiantes aprobados corresponde al informado por el Sistema de Información General de Estudiantes en el año t. 3.- El gasto devengado del programa 02 del presupuesto institucional del SLEP Valdivia debe ser expresado en moneda del mismo año respecto del año base.
8	1. El resultado del año t se obtiene de los Establecimientos Educativos seleccionados en el año t-1 para que implementen proyectos que conducen a una Asignación de Desempeño Colectivo. 2. Cada año se deberá presentar un informe de cumplimiento que evidencie los resultados obtenidos por cada establecimiento.

Nota 1

La información contenida en el presente reporte corresponde a una primera versión de los indicadores de desempeño propuestos por los servicios públicos, los cuales se encuentran sujetos a evaluación y retroalimentación por parte de DIPRES.

En una versión posterior, se espera contar con indicadores de desempeño que cumplan con los requerimientos metodológicos establecidos por DIPRES, de manera que puedan ser reportados con información correspondiente al año 2026, durante enero de 2027.